



**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSLUVE S.A. De fecha 18 de
Enero del 2018**

En la ciudad de Jaramijo el dieciocho de enero del dos mil dieciocho a las 10h00 en el local de la compañía, se reúnen los siguientes accionistas:

Vélez Parrales Luis Francisco, propietario de 5759 acciones ordinarias y nominativas por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, **Vélez Delgado Karen Ximena**, propietaria de 40 acciones ordinarias y nominativas por el valor de un dólar de los estados Unidos de América cada una, **Santos Flores Alberto Javier**, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa por el valor de un dólar de los estados Unidos de América cada una.

Preside la Junta como Gerente General la Sra. **Karen Ximena Vélez Delgado** y como Secretario Ad-Hoc el Sr. **Luis Francisco Vélez Parrales**. Se constata por secretaría que se encuentra presente la totalidad del capital de la Empresa por lo que existe el quórum reglamentario para celebrar la presente sesión.

La presente Junta tiene por objeto tratar el siguiente punto del orden del día:

Punto Único: APROBACION DE BALANCES AÑO 2017

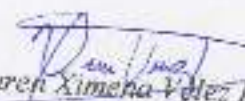
Al respecto del punto mencionado y después de las deliberaciones del caso la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSLUVE S.A.**, resuelve por unanimidad:

Que se aprueben los Balances del año 2017 de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSLUVE S.A.

No habiendo otro punto que tratar en esta Junta General de Accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSLUVE S.A.**, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, misma que es redactada y leída por la Secretaria y aprobado y suscrito por todos los presentes, con lo que se levanta esta sesión.


Luis Francisco Vélez Parrales
ACCIONISTA


Alberto Javier Santos Flores
ACCIONISTA


Karen Ximena Vélez Delgado
ACCIONISTA


Luis Francisco Vélez Parrales
Secretario Ad-Hoc